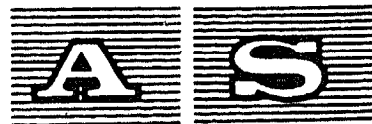


NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA
GENERAL



CONSEJO
DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/33/140
S/12740 ✓
15 junio 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 28 de la lista preliminar*
CUESTION DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo tercer año

Carta de fecha 15 de junio de 1978 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Turquía ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntarle una copia de una carta de fecha 15 de junio de 1978 dirigida a usted por el Sr. Nail Atalay, representante del Estado Turco Federado de Chipre.

Agradecería que esta carta se distribuyera como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 28 de la lista preliminar y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ilter TURKMEN
Embajador
Representante Permanente

* A/33/50/Rev.1.

ANEXO

Carta de fecha 15 de junio de 1978 dirigida al Secretario General
por el Sr. Nail Atalay

La carta del Sr. Rossides de 13 de junio de 1978 (A/33/137-S/12737) es uno más de sus premeditados y oportunos desplantes contra Turquía. Esta vez, ha hallado la oportunidad en un incendio que se inició en campo abierto y se extendió a algunos huertos en tierra de nadie. Desgraciadamente, los incendios en el campo son un hecho frecuente en Chipre durante la estación seca. El año pasado hubo gran número de ellos en el interior del territorio del Estado Turco Federado de Chipre, así como en el interior de la parte meridional controlada por los griegos y en tierra de nadie. Pero, para el Sr. Rossides, todo incendio, cualesquiera que sean su lugar y su causa, tiene origen turco.

Las autoridades de las Naciones Unidas en Chipre no comparten la opinión del Sr. Rossides, y ese hecho, por sí mismo, constituye suficiente respuesta a sus afirmaciones. Aún más, es significativo que la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) agradeció a las fuerzas turcas estacionadas en la zona sus abnegados servicios para extinguir el incendio. El comunicado de la UNFICYP es el siguiente:

"10 de junio de 1978

UNFICYP

El Comandante de Zona

Asunto: Extinción de un incendio en Kato Kopia, 9 de junio de 1978.

1. Las Naciones Unidas desean expresar su agradecimiento a todos los miembros del ejército turco que cooperaron con los soldados de las Naciones Unidas para extinguir un incendio cerca de Kato Kopia el 9 de junio de 1978. Habría sido imposible extinguirlo sin la ayuda de los soldados turcos.
2. Las Naciones Unidas esperan una cooperación similar si, desgraciadamente, ocurren nuevos incendios.

(Firmado)

Coronel J.G. Aldous"

Es oportuno manifestar que, cuando la prensa griega informó sobre el incendio y acusó, a coro, a los turcos de causarlo, nunca mencionó los esfuerzos de los soldados turcos para extinguirlo.

Agradecería que esta carta se distribuyera como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 28 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nail ATALAY
Representante